



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN DE D. JAVIER LÓPEZ LORENZO, EN SUSTITUCIÓN DE D. ENRIQUE LLANO GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO PARA FORMAR PARTE COMO VOCAL DEL CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA. [9L/7520-0001]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado tomar conocimiento del escrito del Grupo Parlamentario Mixto por el que designa a D. Javier López Lorenzo, en sustitución de D. Enrique Llano González, como representante del Grupo Parlamentario Mixto para formar parte como vocal del Consejo Cántabro de Estadística, de conformidad con el artículo 5.1.I) del Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.